

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141164540516

(415)7707212489984(8020)0000141164540516

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)4215878556. DV512. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Pereira1614. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida225. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía1326. Número de Identificación42158785

28. PaísCOLOMBIA16929. DepartamentoRisaralda6630. Ciudad/MunicipioPereira001

31. Primer apellidoCARDONA32. Segundo apellidoGONZALEZ33. Primer nombreJULIANA34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA16939. DepartamentoRisaralda6640. Ciudad/MunicipioPereira001

41. Dirección principalURB ARCO IRIS DE LA COLINA BL 2 CA 11

42. Correo electrónicojulicardo50@hotmail.com

43. Código postal44. Teléfono 1314896045245. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal46. Código692047. Fecha inicio actividad20060517

Actividad secundaria48. Código49. Fecha inicio actividad

Otras actividades50. Código12

Ocupación51. Código241152. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código52249

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma56. TipoServicio12357. Modo58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]60. No. de Folios:061. Fecha2025-02-26 / 12:22:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreCARDONA GONZALEZ JULIANA985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-05-2026 11:40:01AM